

Dec. No. 632-07 que nombra a las señoras Stella Hernández y Jenny Santos de la Cruz, Ministra Consejera de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Auxiliar Consular del Consulado General de la República en Amberes, Bélgica, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 632-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. La señora Stella Hernández, queda designada Ministra Consejera de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2. La señora Jenny Santos de la Cruz, queda designada Auxiliar Consular en el Consulado General de la República Dominicana en Amberes, Bélgica.

ARTICULO 3. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 633-07 que nombra varios funcionarios en la Misión Permanente de la República ante la Organización de Aviación Civil Internacional, en Montreal, Canadá.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 633-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Eddian Noguel Méndez Ramos, queda designado Suplente del Representante Permanente en la Misión de la República Dominicana ante la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI), con sede en Montreal, Canadá., con rango de Consejero.

ARTICULO 2. La señora Ana Luisa González, queda designada Primera Secretaria en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI), con sede en Montreal, Canadá.

ARTICULO 3. La señora Marlenny García, queda designada Auxiliar en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI), con sede en Montreal, Canadá.

ARTICULO 4. La señora Mildred García Fabián, queda designada Auxiliar en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI), con sede en Montreal, Canadá.

ARTICULO 5. Envíese al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y a la Junta de Aviación Civil (JAC), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 634-07 que designa miembros de la Carrera del Ministerio Público, en los mismos niveles jerárquicos que actualmente ostentan, egresados de la Quinta Promoción del Programa Extraordinario de Formación de la Escuela Nacional del Ministerio Público.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 634-07